



INTRODUCCIÓN

Como corresponde, y en cumplimiento de la Ley reguladora, el Procurador del Común presenta en las siguientes páginas el Informe anual del ejercicio 2006, en el que se recogen las actuaciones más destacadas desarrolladas por la Institución a lo largo del año.

En este año 2006 los castellanos y leoneses han presentado ante el Procurador del Común un buen número de quejas, el mayor desde que se pusiera en marcha este Comisionado Parlamentario, con un total de 2617, lo que constituye una buena prueba de la continua confianza que merece la Institución a los ciudadanos Castilla y León. A ello hay que añadir las 22 actuaciones de oficio realizadas, de las que se da cuenta en este Informe.

Es de destacar también el alto porcentaje de reclamaciones que este año se han producido en materia de Función Pública, área en la que, con mucha diferencia, se han presentado el mayor número de quejas con un porcentaje del 31 por ciento del total, como se podrá comprobar en las estadística que acompañan al Informe.

Se han seguido manteniendo las visitas mensuales a todas las provincias de la Comunidad para atender a los ciudadanos que así lo solicitan, como una forma de facilitar la relación directa de los ciudadanos con la Institución y acercarla por toda la geografía autonómica, viajando incluso para atender asuntos concretos cuando así ha sido requerido. La Institución valora muy positivamente la relación directa que se establece entre los ciudadanos y el Procurador del Común en estas visitas fuera de la sede en la capital leonesa, sede que está abierta a todos los ciudadanos que así lo solicitan.

En otro orden de cosas, el Procurador del Común y su equipo han participado en numerosos actos, jornadas y eventos en los que ha sido requerida su presencia, resaltando en esta ocasión los diferentes encuentros institucionales que el Procurador del Común ha mantenido con las principales autoridades de cada una de las provincias de la Comunidad en los primeros meses del año, para presentarse oficialmente tras su toma de posesión, sin olvidar los mantenidos con las principales autoridades de la región a lo largo de todo el año.



Igualmente, el Procurador del Común ha sido anfitrión de las XXI Jornadas de Coordinación de Defensores del Pueblo que en esta ocasión, sobre el tema "El impacto social y medioambiental del Urbanismo" tuvieron lugar en León en el mes de octubre, contando con la asistencia del Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, y de todos los Defensores del Pueblo de las distintas Comunidades Autónomas, y que, según se ha constatado fueron todo un éxito en cuanto a su desarrollo y organización. En estas Jornadas se expusieron y aprobaron una serie de conclusiones a las que se llegó tras la celebración de varios talleres celebrados en Albarracín, Tudela y Las Palmas a las que asistieron varios asesores jurídicos de la Institución.

Además, el Procurador del Común participó activamente en el XI Congreso y Asamblea General de la FIO (Federación Internacional de Ombudsman) celebrado en Buenos Aires en el mes de noviembre.

También es preciso resaltar los pasos que se han dado con la inestimable colaboración de la Junta de Castilla y León para dotar a esta Institución de una sede más acorde a las necesidades y al prestigio que actualmente tiene y que se han materializado con la firma de un acuerdo de colaboración entre la Consejería de Hacienda y el Procurador del Común para habilitar una nueva sede para la Institución..

Por último, y un año más, debe dejarse constancia de la inestimable y continua colaboración de los medios de comunicación, que en todo momento contribuyen a difundir el trabajo desarrollado por el Procurador del Común en toda la Comunidad.

Junto con este informe, como cada año, volverá a editarse una Revista divulgativa que recogerá de manera resumida la actividad más destacada del Procurador del Común, que también estará, junto a las ya editadas, a disposición de todos los ciudadanos en la página web de la Institución.